

## **Anexo G**

---

### **Comentarios de los dirigentes de las instituciones de educación superior**

TRESAL ENCUESTA SOBRE TRANSFORMACIONES Y REFORMAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE AMÉRICA LATINA

## CONTENIDO

1.	Espacio de Educación Superior.....	5
1.1.	Atributos.....	5
1.2.	Profesores.....	6
1.3.	Oferta de programas.....	6
1.4.	Créditos académicos y esquemas administrativos.....	6
1.5.	Movilidad académica y laboral.....	7
1.6.	Colaboración e intercambio para la investigación.....	7
1.7.	Calidad.....	7
1.8.	Redes.....	8
2.	Comentarios generales en la encuesta.....	9
2.1.	Mejoras en los procesos y sistemas de calidad.....	9
2.2.	Políticas y marco legal.....	10
2.3.	Internacionalización (desarrollo y fortalecimiento de la cooperación académica).....	11
2.4.	Pertinencia (educación para potenciar a las personas y a la región).....	12
2.5.	Espacio de integración (redes, nodos y circuitos regionales de diálogo para asuntos específicos de la ES).....	13
2.6.	Apoyos (aspectos políticos y económicos para el desarrollo regional).....	13
2.7.	Diversidad (consideración de las diferencias históricas, culturales y políticas).....	14
2.8.	Importancia de la encuesta y agradecimientos.....	14



TRESAL ENCUESTA SOBRE TRANSFORMACIONES Y REFORMAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE AMÉRICA LATINA

# 1. ESPACIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En la encuesta a dirigentes se incluyó una pregunta sobre qué atributos definen el Espacio de Educación Superior en América Latina y cuáles son los aspectos que debería desarrollar. Las respuestas se analizaron y se agruparon por temas.

## 1.1. ATRIBUTOS

“El Espacio de Educación Superior en América Latina debería conjugar los principios educativos de los países intervinientes, en función de la legislación vigente en cada uno. Entre ellos se pueden mencionar, formar científicos, profesionales y técnicos que la sociedad requiere, preparar para la docencia y promover la investigación y la creación artística para el desarrollo de los países.” Es importante considerar a la educación como “bien público social”.

“Promover el desarrollo regional y nacional mediante la planificación del quehacer productivo y la activación de sus recursos potenciales, en coordinación con la actividad pública y privada.”

“El espacio de Educación Superior en América Latina constituye el ámbito que a nivel latinoamericano está orientado a fortalecer la educación superior promoviendo la generación de sinergias, la cooperación académica, el aseguramiento de la calidad, la convergencia y articulación de los sistemas educativos, entre otros.”

Los elementos que se mencionan están interrelacionados y se conjugan para construir el EESAL “Los atributos que definen al Espacio de Educación Superior son competencias genéricas y específicas, enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación, créditos académicos, calidad de los programas. Aspectos: homologación de títulos, redes académicas, perfil profesional, aseguramiento de la calidad.”

Aprovechar las “semejanzas en los contextos nacionales económicos, sociales, culturales, idioma y en los sistemas de educación.” “La problemática social, económica y política, constituyen el marco común para impulsar las capacidades educativas, como un medio para conocer y para la adopción de alternativas comunes en el desarrollo latinoamericano.”

“América Latina tiene varias experiencias dentro del marco de regionalización de la Educación Superior. Es muy importante para nosotros, dada nuestra ubicación en la región, contribuir a consolidar el espacio de Educación Superior en MERCOSUR. Dicha consolidación se logra trabajando en las líneas definidas como fundantes del Sector Educativo del Mercosur (SEM): la acreditación, la movilidad y la cooperación institucional.” “...está caracterizada por contar con distintas subregiones de educación por ej. :( Países de Mercosur, países Andinos, Centroamérica y Caribe) y con iniciativas de integración como Mercosur, Unasur, otros. Paulatinamente crece el interés y el reconocimiento para la construcción de un espacio latinoamericano. Es una región que va desarrollando confianza en su capacidad de generar y compartir conocimientos.”



El Espacio de Educación Superior, “debe a la vez ser un promotor de la integración política, cultural, social y económica de AL. Debe desarrollar un primer programa de presupuestos mínimos en ejes razonablemente alcanzables, dotando de institucionalidad al Espacio, en el que converjan las Conferencias de Rectores Nacionales en representación de las Universidades autónomas, los Gobiernos Nacionales y las Redes interuniversitarias latinoamericanas.”

La identificación de problemáticas y situación actual es un punto de partida para plantear un Espacio de Educación Superior. Se sugiere retomar las aportaciones de investigadores en educación como Malagón Plata, y las metas 2021, resultantes de la conferencia iberoamericana de educación, (XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación 2008).

## 1.2. PROFESORES

---

Las instituciones reconocen la importancia de contar con recursos humanos que den sustento a la calidad de la educación. “Destacamos la formación de recursos humanos calificados y la movilidad regional de académicos y estudiantes.”

Se adolece de “profesores con poca experiencia profesional en su área, pocos o pobres recursos especializados para las prácticas en talleres y laboratorios.”. Es importante señalar que hace falta “salarios para que los profesores con experiencia profesional puedan dedicarse exclusivamente a la docencia” y tomar en cuenta “los méritos para la clasificación de los profesores no solo cuantitativos sino por la calidad de su trabajo (investigaciones y publicaciones).”

## 1.3. OFERTA DE PROGRAMAS

---

Un aspecto que sobresale para la construcción de un espacio de educación superior es la oportunidad de formación que sea reconocida entre países. Se recomienda la homologación y compatibilidad de las titulaciones, “sistema de capacidades, competencias y créditos homogéneos entre un país y otro, que pueda posibilitar la movilidad y el reconocimiento de títulos sin obstáculos institucionales o gubernamentales.” Se plantea “diseños curriculares básicos por profesión” y “homogeneización de planes de estudio a alto nivel.” “Establecer criterios para el reconocimiento de la calidad de las titulaciones,” y la posibilidad de “maestrías conjuntas, titulaciones conjuntas o dobles, programas de alta calidad y especialización”, sin perder de vista las necesidades laborales, por lo que se recomienda el “reconocimiento de titulaciones por los empleadores Latinoamericanos.”

Se plantea la poca importancia que se da a la formación general, “A América Latina não tem uma cultura de educação universitária mas sim profissionalizante. É dada pouca importância para a formação geral dos estudantes e as disciplinas oferecidas são em geral muito específicas. Os currículos são pesados e fechados, oferecendo poucas possibilidades de aproveitamento de cursos feitos fora da universidade.”

Tomar acciones para aprovechar la “diversidad de sistemas educativos, separación entre la educación pública y privada, poca relación con la sociedad, poca movilidad internacional, poco interrelacionamiento institucional nacional e internacional,” y prevenir la “comercialización de la educación.”

## 1.4. CRÉDITOS ACADÉMICOS Y ESQUEMAS ADMINISTRATIVOS

---

La recomendación general apunta a contar con “un sistema que permita un intercambio efectivo a todo nivel” que incluya el desarrollo y compatibilidad de sistemas de créditos e instrumentos para la homologación de las titulaciones y regulaciones lo que permita “Diplomas válidos no Espaço de Educação Superior da América Latina.” Para ello, se sugiere avanzar hacia la construcción de referentes para las titulaciones con base en competencias o resultados de aprendizaje, de la forma conocida como “marco de cualificaciones para la región” y herramientas para el aseguramiento de la calidad a nivel regional.



## 1.5. MOVILIDAD ACADÉMICA Y LABORAL

---

La movilidad es uno de los elementos que da vida al espacio de educación superior ya que éste “deber ser un espacio que permita el diálogo permanente entre las Instituciones de Educación Superior de la región, y en el que se promueva el intercambio de ideas y buenas prácticas entre sus miembros. El Espacio Común a la vez debe promover una mayor movilidad académica y estudiantil, así como la posibilidad de desarrollar acciones conjuntas en los niveles académico, de investigación e incidencia o extensión; que permita a sus miembros conocer mejor la realidad de la región e identificar problemáticas o asuntos comunes que puedan ser abordados de manera conjunta.” Para una movilidad fluida será necesario “fortalecer las estrategias y los mecanismos para la movilidad de estudiantes y profesores, privilegiando o dando prioridad al intercambio para los estudios de maestría y doctorado.”

## 1.6. COLABORACIÓN E INTERCAMBIO PARA LA INVESTIGACIÓN

---

La construcción del Espacio Común se finca en objetos comunes de trabajo, de formación y de investigación. Se sugiere el “establecimiento de centros o enclaves internacionales de investigación”, así como “mejorar la vinculación con la sociedad” para contar con “desarrollos tecnológicos producto de la relación entre universidades y empresas latino americanas.”

En este tema se incluye el apoyo financiero para la colaboración. “Debería desarrollarse mayor inversión para el financiamiento de la formación de posgraduados y el fortalecimiento de centros de alto nivel en la producción de conocimientos.”

También se considera la “cooperación entre oficinas de investigación desarrollo de infraestructura de investigación compartida” así como “procesos transversales regulares de evaluación de los sistemas de investigación y acreditación nacionales.”

“La Educación superior en América Latina se caracteriza por la búsqueda de la excelencia académica, espacios para la cooperación académica que tengan como resultado procesos de movilidad e intercambios, así como la formulación de proyectos e investigaciones conjuntas. Por su parte debe desarrollar la capacidad humana, de infraestructura, los procesos de divulgación y fortalecimiento de proyectos de internacionalización.”

Se sugieren enfoques y temáticas, como son la interdisciplinariedad, el uso de las TIC y la Ecología. Así como, “se debieran desarrollar espacios de colaboración, que permitan comprender el desarrollo del estudiante a nivel de sistemas y a nivel de personas.”

## 1.7. CALIDAD

---

Contar con sistemas, herramientas e información sobre la calidad de la educación superior de la región se menciona como un elemento clave para la construcción del Espacio de Educación Superior. Se sugiere “la cooperación internacional en un sistema internacional de acreditación, que tome en cuenta la calidad educativa, el proceso enseñanza-aprendizaje, la evaluación Continua y la actualización en los Planes de Estudio.” “Debería ser fundamental, sin embargo difícil, por ahora su implementación si antes no mejora en todas las latitudes por igual la enseñanza-aprendizaje en las escuelas básicas y medias. Muchas veces las universidades encuentran limitaciones en el desarrollo de sus proyectos por la escasa preparación con la cual ingresan los estudiantes.”

“El desarrollo de América Latina demanda de una Educación Superior que avance de manera sinérgica y complementaria en calidad, pertinencia y equidad; por ello, un espacio común debe de plantearse además del propósito académico, un propósito de incidir desde la Educación Superior en disminuir las brechas crecientes en todas las dimensiones de la vida social de la Región.”



## 1.8. REDES

---

La cooperación internacional se hace operativa y concreta en la integración de redes para diferentes aspectos, como son “redes de investigación, redes para la movilidad académica.”

“El Espacio de Educación Superior en América Latina debería fortalecer el trabajo en redes universitarias y el fortalecimiento de las instituciones débiles en programas de cooperación al desarrollo.” “... este espacio se constituye en una oportunidad de integración en la región a partir del establecimiento de reglas de trabajo y cooperación que sean provechosas y de beneficio para todos los países de la región. Además de un gran esfuerzo conjunto de unificación, el espacio de Educación Superior en América Latina permitirá desarrollar las condiciones para la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores, la creación de verdaderas redes de conocimiento que nos permitan validarnos como interlocutores en el marco de la producción intelectual y científica.”



## 2. COMENTARIOS GENERALES EN LA ENCUESTA

En los comentarios y observaciones se recogen las aportaciones de los participantes y reflejan los intereses y énfasis en diversos temas que desean compartir y que no están lo suficientemente expresados en las preguntas cerradas de la encuesta. Las aportaciones se agruparon por su contenido en siete temas.

Se recibieron 139 comentarios de 122 dirigentes de un total de 150 que respondieron la encuesta. Los porcentajes son sobre el total de dirigentes que aportaron comentarios.

- Mejoras en los procesos y sistemas de calidad (28%)
- Política y marco legal (17%)
- Internacionalización (desarrollo y fortalecimiento de la cooperación académica) (16%)
- Pertinencia (educación para potenciar a las personas y a la región) (13%)
- Espacio de integración (redes, nodos y circuitos regionales de diálogo para asuntos específicos de la ES) (13%)
- Apoyos (aspectos políticos y económicos para el desarrollo regional) (6%)
- Diversidad (consideración de las diferencias históricas, culturales y políticas) (4%)
- Importancia de la encuesta e interés en conocer los resultados (16%)

9



### 2.1. MEJORAS EN LOS PROCESOS Y SISTEMAS DE CALIDAD

La calidad sigue siendo un tema que está presente en la mayoría de los comentarios de las instituciones. No se entiende el avance y transformación de la educación superior sin considerar los aspectos de calidad. La expansión de la matrícula “introduce serios interrogantes sobre la calidad (universidades con ánimo de lucro)”. Es necesario “elevar de manera constante la calidad en el funcionamiento integral de las IES y en los procesos de generación de conocimientos pertinentes y claramente orientados a contribuir al fortalecimiento del desarrollo integral de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.”

Para América Latina, “se requiere de políticas regionales que favorezcan los esfuerzos de las instituciones nacionales para adelantar proyectos comunes y compartir las experiencias particulares de mejoramiento de la calidad sin dejar de lado las especificidades contextuales.” Se ve necesario “instalar, desarrollar y potenciar los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior” no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Para ello, se sugiere que “habrá que tener referentes de calidad de los países más desarrollados.” Que garantice el “nivel académico de las instituciones y las competencias de los egresados.”

Se considera, en algunos casos, que “los procesos de acreditación son completamente cuantitativos que no necesariamente van a mejorar la calidad de la educación” y que es necesario hacer mejoras, ya que “el proceso de aprobación de carreras es un sistema que no mejora la calidad de la educación.”

“La evaluación externa es fundamental para mejorar la calidad de las universidades, las comisiones además de pares deberá estar integrada por la sociedad civil, los empleadores, los investigadores reconocidos de la

comunidad, con instrumentos que permitan el seguimiento y mejora de las propuestas y evaluaciones." Sin embargo, se ve de mucha utilidad iniciar con el proceso de autoevaluación.

En cuanto a los aspectos específicos para mejorar la calidad, se pueden mencionar la necesidad de "la actualización teórica, empírica y epistemológica es un requisito imprescindible para la calidad académica y el compromiso con la realidad nacional e internacional."

Se "deben hacer esfuerzos por mejorar y ponerse a tono con la IES de otras latitudes, debe cambiar sus métodos de enseñanza y dar prioridad al uso de las TIC." "La investigación debe constituirse en una dimensión tan importante como lo es la docencia en el quehacer universitario, cuidando su pertinencia." Muchas instituciones opinan que "el incremento de la calidad en la educación en América Latina depende del incremento en la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías."

Se recomienda cuidar que "los programas de estudios estén respaldados con los recursos técnicos necesarios, que le permitan a las instituciones dar la calidad académica y las competencias técnicas requeridas." Es importante mantener una "mejora continua en todos sus saberes, y adaptándolos a todos los cambios, en un periodo de cada quinquenio, para actualizar todo lo no operativo en su campo profesional a escala regional y mundial." "Se deberá continuar haciendo un esfuerzo para elevar la calidad de sus programas educativos de posgrado."

Se comenta que "cada vez más la brecha entre niveles de calidad educativas es mas grande." Y se sugiere que el sistema de educación superior, en el espacio regional, se articule con los demás subsistemas de la educación, para que incida en la calidad general de la educación.

"Esperamos que las respuestas de todas las IES permitan la construcción de un espacio común latinoamericano en materia de Educación Superior que beneficie la calidad en la región y las oportunidades para los académicos de la región."

10



## 2.2. POLÍTICAS Y MARCO LEGAL

En el tema de políticas y marco legal se enfatiza la importancia que tiene un sistema de educación superior que sirva de referente para la generación de políticas públicas y desarrollo de la región con el claro compromiso de propiciar una calidad de vida digna para todos. Se considera muy importante el "fortalecimiento de su autonomía y de su presencia en la vida nacional y regional generando análisis, propuestas y abriendo espacios de diálogo y búsqueda de acuerdos entre diversos actores sociales para marcar el rumbo al desarrollo".

Se indica la importancia de contar con una visión sistémica que tome en cuenta "los aspectos jurídicos y culturales propios de cada nación". "El espacio latinoamericano de educación superior requiere de mayor apoyo de los estados para lograr políticas que favorezcan la integración nacional y regional, así como el reconocimiento interinstitucional y el mejoramiento conjunto de los sistemas educativos".

Entre los aspectos que se mencionan están "los marcos unificados para el manejo de créditos académicos y la definición de bases comunes para homologaciones y convalidaciones de estudios de educación superior". "Me agrada mucho que se considere la revisión de los conceptos de créditos educativos que han atado mucho a las universidades para permitir la movilidad horizontal de los diferentes estudiantes y profesionales; así como el reconocimiento a las modalidades alternativas de educación que son fundamentales en este momento de crisis que vive el mundo y que permiten hacer inclusiva la educación a todos los niveles y especialmente en el área de la educación terciaria, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de este planeta."

"Latinoamérica ha demostrado voluntad de conformar un espacio político regional, con ejemplos como Mercosur, Comunidad Andina, Centroamérica y Unasur. En la CRES 2008 se propuso la conformación del Espacio de Educación Superior de América Latina y Caribe. Al no estar consolidada la institucionalidad regional, no se

puede hacer un proceso desde arriba hacia abajo, como el de la Unión Europea. Es preciso avanzar en conformar los espacios particulares de todos los actores del ENLACES, una Asociación de Conferencias de Rectores de LAC, la participación de los Gobiernos Nacionales y las redes latinoamericanas de ES, para proponer una agenda realista con dos o tres ejes principales, para hacer posible el demandado espacio común.”

“Por otra parte, las universidades latinoamericanas deberían todas organizarse al estilo europeo, en el sentido de hacer obligatorio en todas las carreras un básico profesional, y dos años adicionales para quienes estén interesados en las licenciaturas. De esta manera se aceleraría la integración que tanto deseamos y a la vez estaríamos formando los recursos necesarios para mover el desarrollo de nuestros pueblos.”

La falta de humanismo en estas universidades nos tiene a sumergidos en una problemática social y económica que presenta dificultades para la población.

En algunos comentarios se ve la preocupación de llevar a cabo cambios sin la preparación suficiente de todos los aspectos políticos, legales y sin tomar en cuenta que “las transformaciones de la ES obedecen a procesos que deben ser direccionados, planificados y viabilizados”, y tomar en cuenta los referentes de políticas públicas internacionales.

La visión integral del sistema educativo incluye considerar el impacto de una educación básica deficiente, por lo que se enfatiza la necesidad de “Un mayor compromiso de cada uno de las partes involucradas y un mayor compromiso de parte de aquellos que tienen la capacidad de tomar decisiones a nivel político y aquellos que pueden distribuir los recursos económicos de forma equitativa de tal manera, que se logre lo planeado. En los países de América Latina se lucha con muchos monstruos, uno de esos es el de la corrupción, mientras ese monstruo no sea abatido, los cambios serán sólo aparentes; se verán reflejados en estadísticas “maquilladas”, manipuladas y que no reflejan la realidad que se vive día a día al interior de las aulas.”

La responsabilidad de la organización y dirección de la educación superior, no solo se le atribuye a los gobiernos, “las Universidades deben comprometerse más activamente con el estudio de las políticas públicas y ser propositivos en los aspectos vinculados con el desarrollo nacional.”



### 2.3. INTERNACIONALIZACIÓN (DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN ACADÉMICA)

---

“Consideramos necesario un mayor fortalecimiento y visibilidad en los procesos de internacionalización en las instituciones de educación superior en América Latina, que permitan un claro desarrollo de la cooperación académica e impulse a las instituciones de educación superior emergentes a hacer parte de un proceso regional de internacionalización en América Latina.”

Las estrategias incluyen la identificación de los actores, “la cooperación e intercambio académico con Universidades y Centros de Investigación internacionales, es un medio necesario para la actualización y comprensión de la globalidad contemporánea.” “Se deben hacer esfuerzos para que las instituciones con mayores recursos ayuden a las de menores recursos en aspectos como: capacitación de docentes y transferencia de conocimiento, hacer investigaciones en conjunto.”

Se justifica “la dificultad de concretar acuerdo por el bajo desarrollo económico y social de la región, aunque se espera que la colaboración se incremente en los años futuros. Debemos de interesarnos en las universidades nacionales con menos recursos para apoyar con el intercambio de profesores de calidad por un semestre.”

La movilidad de estudiantes y profesores cada día es más común, ya sea por cambio laboral de los padres o por condiciones políticas de ciertos países; en el caso de profesores hay un interés en cursar posgrados o estancias

de investigación en otras instituciones fuera del país. Por lo anterior es importante que existan condiciones para reconocer los estudios y mejoren las condiciones de colaboración. Sin embargo, el nivel de movilidad podría ser mayor, ya que “no se han aprovechado los programas destinados a apoyar la movilidad estudiantil, se creó que por la falta de orientación, comunicación, interés y el cumplimiento de requisitos.” Como estrategia, se comenta que “es necesario desarrollar redes universitarias para intercambios y pasantías internacionales de estudiantes y profesores.”

“Espero que esta encuesta refleje nuestros objetivos y deseos como institución de educación superior, en relación al tema de la internacionalización como acción solidaria de los pueblos latinoamericanos.”

## 2.4. PERTINENCIA (EDUCACIÓN PARA POTENCIAR A LAS PERSONAS Y A LA REGIÓN)

---

La función que se le atribuye a la educación superior por las instituciones y por la sociedad “necesita recuperar su rol dinamizador de la transformación social de la región mediante la preparación de mejores personas, en sus profesores y estudiantes, que asuman los nuevos retos con esperanza y optimismo. Deben confiar más en sus potencialidades y resistir los embates de una cultura globalizante que menosprecia algunos de sus aspectos medulares al subordinarlos a una competitividad poco virtuosa. Deben procurarse relaciones interinstitucionales con libertad de operación para acometer soluciones de problemas sociales, con el apoyo de gobiernos y del sector productivo.”

“En general, la Educación Superior en América Latina, especialmente los países que como el nuestro (Colombia) están afrontando Reformas a las Leyes de Educación Superior, deberían profundizar en estudios que nos permitan identificar claramente las necesidades e intereses sociales (contempladas las necesidades de los sectores económicos) a fin de ser pertinentes con las mismas. Igualmente debe trabajarse más fuertemente en aspectos como: calidad (evidenciada básicamente en el desarrollo de competencias y capacidades de los estudiantes, internacionalización y desarrollo de la investigación.”

“El acceso masivo a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, todas ellas aplicables al entorno educativo, los nuevos paradigmas de dirección y liderazgo, las tendencias y valores de nuestros jóvenes, los avances en las políticas económicas y de seguridad, en fin, las relaciones internacionales y las expectativas de la sociedad del ocio y del bienestar, entre otros muchos factores, han desarrollado nuevos escenarios, que exigen a las instituciones educativas mayores esfuerzos y mucha creatividad si queremos asegurar el impacto positivo, la alta calidad y la pertinencia en nuestra sociedad. Y todo ello sin perder el carácter humanista que debe tener la Universidad que apunte a la construcción de naciones reconciliadas, equitativas y prósperas.”

La reflexión sobre la pertinencia de la formación incluye abordar la realidad considerando su complejidad por lo que se ve “necesario promover, incentivar y fortalecer una formación inter y transdisciplinaria, para superar los análisis e interpretaciones parciales.” Se espera que la educación superior, no solo atienda a “las necesidades de la sociedad en educación que cambian constantemente y debemos ir adelante con las transformaciones.”

Entre las expectativas que se espera lograr está el contar con “curriculas que lleven las competencias adecuadas, para integrarse a la empresa”, y se vayan por lo teórico y lo práctico. “Considero que las transformaciones necesarias deben estar orientadas a lograr la articulación de la educación superior con el mercado laboral y con la dinámica social, mediante el aporte de soluciones factibles, de bajo costo y sostenibles.” “Necesitamos desarrollar competencias regionales y la generación de “cluster” de negocios, adicionalmente, fomentar una identidad de compromiso y orgullo latinoamericano a través del conocimiento y recuperación de la cultura.”



“La educación mundial a nivel superior se debe de fortalecer por el manejo adecuado de su idioma natal, fortalecer la ortografía, los valores y el actuar ético de cada profesionista dominando la parte matemática y humanista que los hace grande a nivel mundial y el buen manejo de la tecnología, agregando el manejo de los idiomas a nivel mundial como es el inglés, francés, alemán, y chino.”

## 2.5. ESPACIO DE INTEGRACIÓN (REDES, NODOS Y CIRCUITOS REGIONALES DE DIÁLOGO PARA ASUNTOS ESPECÍFICOS DE LA ES)

---

“Es importante fortalecer los procesos de integración regional universitaria incentivando la cooperación y colaboración entre universidades de diversos modos, tratando de integrar sus funciones sustantivas (docencia, investigación, acciones con la comunidad y transferencias) en los procesos de internacionalización.” “Debemos apoyar el desarrollo regional a través de la movilidad del conocimiento y en especial de la Educación Superior de América Latina.” Avanzar “en la construcción del espacio de educación superior como un sistema efectivo de intercambio de buenas prácticas, conocimientos académicos e investigadores.”

“Se debe propender por una integración regional, que permita la visibilidad como bloque regional e igualmente la cooperación con otros Continentes.” “Lograr en América Latina lo que se consiguió en Europa con Bolonia.” “El reto de la Educación Superior en América Latina es ser un sistema y no feudos aislados. Si deseamos ser competitivos debemos hacer sinergias.”

“Respecto al tema de espacios para la educación superior, en lugar de crear mega reuniones burocráticas Latinoamericanas, creemos que hay que crear nodos o circuitos regionales de diálogo en materia docente, investigación, acreditación, editorial, etc.; una vez fortalecidos estos nodos podemos crear redes temáticas de trabajo más efectivas.”

## 2.6. APOYOS (ASPECTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL)

---

Los comentarios y propuestas en cuanto a los apoyos cubren aspectos tanto políticos como económicos.

Se ve necesario “que se amplíen las oportunidades de desarrollo de los posgrados, especialmente los doctorados. Junto con esta política, generar centros de alto nivel de investigación sobre los problemas que aquejan a la región. Estas dos políticas sólo serán posibles si se destinan mayores recursos.” Una estrategia podría ser “acceso a fondos para realizar investigaciones en conjunto, y buscar los mecanismos para publicar los resultados”

“América Latina requiere acelerar la formación de recursos de más alta calificación para el ejercicio docente e investigativo, equiparse de la más alta tecnología lo cual implica contar con más recursos económicos de los Estados, así como generar sus propios recursos; todo ello sin perder de vista su responsabilidad con las sociedades que financian a las universidades, las que tienen el compromiso de retornarles profesionales con alta formación científica y elevado compromiso social.”

Algunas instituciones asentaron que para alcanzar la calidad es necesario contar con mayores recursos. “Experimentamos dificultades para tener estándares de calidad educativa por falta de recursos económicos, humanos y de tecnología.”



## 2.7. DIVERSIDAD (CONSIDERACIÓN DE LAS DIFERENCIAS HISTÓRICAS, CULTURALES Y POLÍTICAS)

---

“La población estudiantil se ha diversificado (etnia, genero, racial, económico) pero las políticas no han sido consistentes con esa diversificación.”

“Creemos que la estandarización de la educación superior es buena pero acabaría definitivamente con propuestas alternativas de Educación especialmente de los pueblos originarios, pues sus parámetros son totalmente diferentes.”

Hace falta “considerar las diferencias históricas y culturales de las diferentes instituciones Latinoamericanas.”

“Existen diferencias, de todo tipo, muy grandes entre IES de nuestro país, entre países el problema de las transformaciones se hace muy complejo.”

## 2.8. IMPORTANCIA DE LA ENCUESTA Y AGRADECIMIENTOS

---

“Gostaria de parabenizá-los pela iniciativa pioneira an pesquisa. Ela pode contribuir para que a América latina se olhe e se reconheça como um continente de novas oportunidades.”

“Considero que este tipo de evaluaciones son de gran importancia y sobretodo de gran aporte al mejoramiento de la educación superior, porque nos presenta las fortalezas que debemos mantener y mejorar, así como las deficiencias que deben corregirse.”

“El cuestionario es muy amplio pero supone que todos los estudiantes de todas las instituciones buscan la movilidad como medio único de mejoramiento de su preparación.”

“Gracias por tomarlos en cuenta y esperamos los resultados del estudio completo.”

“En primer lugar quiero agradecer por esta oportunidad de llenar este cuestionario sobre áreas importantes en la Educación Superior. Estas son oportunidades en las cuales podemos incidir y ver qué medidas podemos tomar como región y compartir los problemas, avances y logros que cada IES tiene en este siglo XXI.”

“Agradecer por permitirme participar en esta importante investigación, que ha permitido poner en evidencia los problemas más sentidos que afronta la educación superior en nuestros países.”

“Les felicito por tratar de cualificar la información que nos proporcione una idea real de lo que pasa en las universidades latinoamericanas y esperamos que el informe con la información consolidada se nos haga llegar de forma oportuna.”

“Creo que el cuestionario ha sido ampliamente desarrollado y cubre todos los aspectos que deben de considerarse, felicitaciones.”

“Me pareció muy interesante el cuestionario, ojalá posteriormente tenga acceso a los resultados, esto me ayudaría a mejora al interior de mi universidad.”

“Debemos unificar experiencias positivas para que la educación sea el elemento que coadyuve a mejorar las condiciones laborales, de seguridad y desarrollo de la población.”



“Hay asociaciones internacionales que promueven la integración e iniciativas para mejorar la situación de la educación en la región, pero se quedan sólo en proyecto.”

“Es necesario que se tome en cuenta esta información de manera positiva y se tome en cuenta para futuros proyectos a nivel nacional e internacional.”

“Hay algunas preguntas de la encuesta como la referida a la accesibilidad que no me parecen muy claras, ya que en el caso de la accesibilidad puedo interpretar como restricción algún problema de orden tecnológico, de infraestructura o falta de capacidad para enfrentar procesos de enseñanza con personas con capacidades diferentes y no necesariamente una prohibición institucional.”

“Muchas gracias por la encuesta porque da una idea de los diferentes temas que la educación superior debe enfrentar en su quehacer institucional.”

“Muy buen cuestionario; bastante completo, aunque limitado para nuestro caso, ya que somos un Instituto Especializado de Educación Superior sólo para el desarrollo de Maestrías.”

“Gracias por el relevamiento y aguardamos la distribución de los resultados.”



TRESAL ENCUESTA SOBRE TRANSFORMACIONES Y REFORMAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE AMÉRICA LATINA